

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LP-919044992-N30-2025
"GASES MEDICINALES"**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 18 de Diciembre del 2025, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el Sótano del inmueble situado en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos miembros del comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N30-2025** referente a la adquisición de **"GASES MEDICINALES"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León en adelante la Ley y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley, en adelante el Reglamento; así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Fernando Ismael Flores Sada*, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo; **Miembros del Comité con Voz:** el representante suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el *C.P. Gilberto Alvarado Cisneros*, **Como área usuaria:** el *Dr. Sergio Antonio Galán Guajardo*, representante de la Dirección de Hospitales y la *Ing. Esther Gabriela Becerra Olgún*, representante de la Dirección de Jurisdicciones, **Invitado Permanente, de este Organismo:** el Jefe del Departamento de Adquisiciones, *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, estando presente el licitante **PRAXAIR MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.** representada por el *C. Javier Sauqué Reyna*.

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por el licitante participante las cuales son las siguientes:

Dudas Administrativas

Licitante: **PRAXAIR MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**

Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N30-2025

PÁGINA 1 de 4

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ANEXO 13 PUNTO 24	ANEXO 12. ESCRITO A QUE HACE REFERENCIA A LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA	DEBIDO A QUE PRAXAIR MÉXICO S. DE R.L. DE C.V, REBASA EL TOPE MÁXIMO DESCRITO EN LA TABLA DE ESTRATIFICACIÓN DE EMPRESAS, Y CON ESTO NO SE CONSIDERA MYPIME, ENTENDEMOS QUÉ PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, SE ENTREGARÁ CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SE INDIQUE QUE PRAXAIR MÉXICO S. DE R.L. DE C.V. ES CONSIDERADA EMPRESA GRANDE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
2	ANEXO 13 PUNTO 27	REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES EXPEDIDAS POR EL SAT, IMSS, INFONAVIT Y LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DONDE SE SOLICITA CUMPLIMIENTO PRESENTANDO COPIA DE OPINIÓN POSITIVA VIGENTE, INDICAMOS LO SIGUIENTE:	ENTENDEMOS QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO REFERIDO, SE DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO EL CUAL DEBE SER NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES PARA ESTAR VIGENTE. EN EL ENTENDIDO QUE, DE SER ADJUDICADOS Y PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, SE DEBERÁN PRESENTAR DE NUEVO DICHOS DOCUMENTOS VIGENTES, TAL CUAL SE ESPECIFICA EN EL ANEXO 13, NUMERAL 27. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. CABE RECALCAR QUE EN EL CASO AL DOCUMENTO EMITIDO POR EL IMSS NO DEBERÁ SER MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES.
3	ANEXO 8 INFORMACIÓN SOBRE LA COMPAÑÍA.	REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE CONSTANCIA DEL CURSO DE PREVENCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN.	DADO QUE PRAXAIR MÉXICO S. DE R.L. DE C.V, REALIZÓ LA RENOVACIÓN DE PROVEEDOR EN DICIEMBRE 2024, ASÍ COMO EL CURSO DE PREVENCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE FALTAS ADMINISTRATIVAS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN; DAMOS POR HECHO QUE, EL PADRÓN DE PROVEEDOR AL TENER UNA VIGENCIA DE DICIEMBRE 2026, APLICA LO MISMO PARA LA CONSTANCIA DEL CURSO DE PREVENCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS, DEBIDO QUE ÉSTE ÚLTIMO NO MUESTRA VIGENCIA ALGUNA EN EL DOCUMENTO.¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

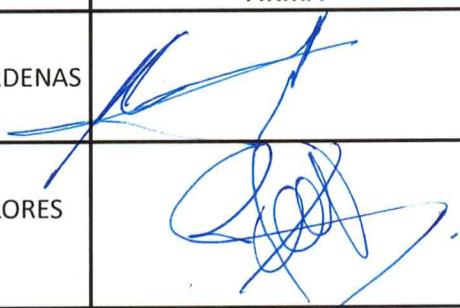
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

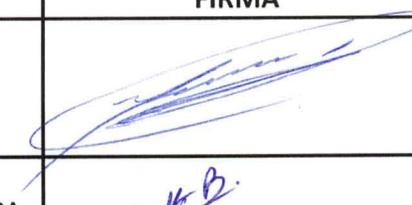
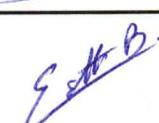
Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas y generales se dio oportunidad al licitante presente para que formulara las re preguntas que estimara pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que se hubiere formulado ninguna pregunta al respecto.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 30 de diciembre del 2025 a las 15:00 horas, en esta misma sala, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente y no se recibirán proposiciones después de la hora programada.

De esta manera se da por concluida la junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de este mismo inmueble, en un horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta primera y única junta de aclaraciones a las 13:15 horas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. FERNANDO ISMAEL FLORES SADA	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE JURISDICCIONES (COMO ÁREA USUARIA)	ING. ESTHER GABRIELA BECERRA OLGUÍN	



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (COMO ÁREA USUARIA)	DR. SERGIO ANTONIO GALÁN GUAJARDO	
--	--------------------------------------	--

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADO PERMANENTE		
	NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	

LICITANTE		
	NOMBRE	FIRMA
PRAXAIR MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	C. JAVIER SAUQUÉ REYNA	